

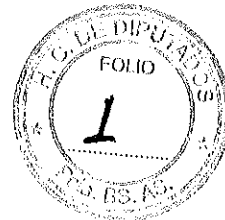


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

45

/26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 135° aniversario del partido de General Alvarado, que se conmemora el 29 de septiembre del corriente año.

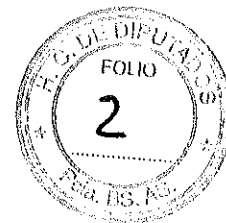
Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 45

/26-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por el 135° aniversario del partido de General Alvarado, que se conmemora el 29 de septiembre del corriente año.

General Alvarado fue creado oficialmente el 29 de septiembre de 1889, y la fundación del partido fue parte del proceso de organización y división territorial de la provincia de Buenos Aires durante el siglo XIX. Su nombre fue otorgado en honor a Rudecindo Alvarado, quien participó en las guerras por la independencia, llegando a ser Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo y Mariscal del Perú. La economía del partido se desarrolló principalmente a través de la agricultura y la ganadería, beneficiándose también de su ubicación costera, lo que impulsó el turismo por sus playas y atractivos naturales.

El partido incluye localidades como Miramar, Otamendi, Mechongué y Mar del Sud.

Miramar, ciudad cabecera del partido, es reconocida por sus playas, bosques y el vivero dunícola "Florentino Ameghino", convirtiéndola en el destino más popular entre los y las bonaerenses. Conocida también como la ciudad de los niños, Miramar se caracteriza por contar con turismo familiar y por ser el único balneario de la provincia cuya rambla se puede recorrer en bicicleta en una ciclovía de 15 km.

Dentro de sus espacios naturales característicos se encuentra el bosque energético, un lugar lleno de historias sorprendentes, que llama la atención de los visitantes debido a los fenómenos inexplicables que ocurren en su interior.

Por otro lado, Miramar es la sede de diversos eventos culturales y deportivos a lo largo del año, incluyendo festivales, competencias de surf y actividades al aire libre.

La localidad de Comandante Nicanor Otamendi es un importante centro agrícola, debido a los extensos campos que la rodean, ideales para la producción de diversos

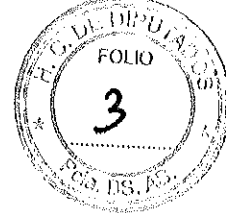


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

YS

126-27



cultivos, siendo la papa el más característico de la región. Asimismo, Otamendi es conocida por celebrar anualmente la Fiesta Nacional de la Papa, atrayendo visitantes de toda la provincia.

Mechongué es una localidad pequeña donde la agricultura y la vida rural son los pilares de la comunidad, ofreciendo un estilo de vida tranquilo y pacífico.

Por último se encuentra Mar del Sud, localidad conocida por el antiguo hotel "Boulevard Atlántico", patrimonio histórico que data de principios del siglo XX. Su construcción de 1880 y su estilo europeo lo convirtieron en una gran atracción turística de la Costa Atlántica en aquellas épocas. El enigmático edificio, rodeado de historias y leyendas, fue declarado de Interés Turístico Municipal en 1988 para preservarlo como patrimonio inseparable de la identidad del lugar. El edificio fue recientemente adquirido por una firma hotelera y hoy se encuentra en proceso de restauración, próximo a su reinauguración.

Por lo expuesto, creyendo oportuno declarar el beneplácito por el 135° aniversario de General Alvarado y destacando la importancia histórica, cultural y turística del partido, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires